



ETAPA FINAL SELECTIVO SUDAMERICANO 2017



AUTORIDAD ORGANIZADORA

El “Campeonato Etapa Final Selectivo Sudamericano 2017” (CEF) estará organizado por el **Club Regatas San Nicolás (CRSN)** junto a la Asociación de Optimist Argentina (AOA) y bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting (FAY).

AVISO DE REGATA

1. REGLAS

- 1.1 El Campeonato se regirá por las ‘reglas’, tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2013-2016 de la World Sailing (WS).
- 1.2 El CEF será considerado como segunda y última etapa del “Campeonato Selectivo Sudamericano 2017” de la clase Optimist timoneles. Regirá el “Reglamento Selectivo Sudamericano 2017” de la AOA.
- 1.3 Regirá el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42.
- 1.4 Será de aplicación el Estatuto de la AOA
- 1.5 La regla 61.1 “Informar al Protestado” se modifica como sigue:
 - 1.5.1 Se agrega a la regla 61.1(a): “El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar.”
- 1.6 La regla 40 y el preámbulo a la Parte 4 se modifican como sigue:
 - 1.6.1 Se suprime la primera oración de la regla 40 y se reemplaza por: “Durante todo el tiempo que se encuentre en el agua, excepto cuando se hacen cambios de ropa, cada competidor deberá usar un elemento de flotación personal (PFD) de acuerdo a lo indicado en la regla de clase CR 4.2 (a) que deberá estar debidamente ajustado.”
 - 1.6.2 Se agrega al preámbulo a la Parte 4, luego de ‘en regata’, excepto la regla 40, según la modificación indicada en la instrucción 1.6.1.
- 1.7 Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de Regata. Las Instrucciones de Regata podrán modificar otras reglas según 86.1(a) del RRV.
- 1.8 Regirán las Normas para la Organización de Competencias de la FAY.
- 1.9 Control Antidoping.
 - 1.9.1 Se le recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 5 del RRV que dice:

Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping (WADA) y la Regulación 21 de la world Sailing, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1.
 - 1.9.2 Se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

www.velacrns.com

info@velacrns.com

 @velacrns



ETAPA FINAL SELECTIVO SUDAMERICANO 2017



2. PUBLICIDAD

- 2.1 Según lo previsto en la Regulación 20.5.3 (a), y con referencia a lo indicado en la Regulación 20.3.2, no se permitirá ningún tipo de publicidad.
- 2.2 Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Podrán inscribirse los competidores de la Clase Internacional Optimist que cumplan los siguientes puntos:
 - 3.1.1 Estar inscriptos en el Selectivo Sudamericano 2017 y en el Campeonato Argentino 2016.
 - 3.1.2 Deberán haber nacido en el año 2002 o después.
 - 3.1.3 Tener en cuenta la regla 4.6 de las Reglas de la Clase. Para los competidores argentinos o que naveguen para Argentina esto implica que deberán estar asociados a la AOA, es decir deberán tener al día la anualidad correspondiente a la categoría en la que participarán, Optimist Timoneles.
 - 3.1.4 Todo competidor, menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de "Autorización de Menores de edad en Regata", o presentar original certificado ante escribano público. Link a la página de la FAY: www.fay.org.ar . Dicho listado será publicado el 04/12/2016 en la web www.velacrsn.com en la sección "Documentos" / "Otros documentos". Quienes no figuren en dicho listado ni entreguen original certificado no podrán competir, sin excepción.

4. CUOTA DE INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIONES

- 4.1 El valor de la inscripción es de \$300. La modalidad de pago es únicamente bancaria. Deberán pre inscribirse completando el formulario en el sitio web de la AOA. www.optimist-argentina.org
- 4.2 Procedimiento de inscripción:
 - 4.2.1 La inscripción es efectiva al informar el pago en el sitio web de la AOA antes del Viernes 2 de diciembre de 2016.
 - 4.2.2 Cualquier duda o inconveniente escribir un mail a oficina@optimist-argentina.org.
 - 4.2.3 Los entrenadores y jefes de equipo deberán inscribirse llenando el formulario de inscripción electrónico disponible en la web www.velacrsn.com .
 - 4.2.4 Los datos para realizar la transferencia o depósito bancario del costo de la inscripción son:

Banco: Banco Santander Rio
Titular: Asociación Optimist Argentina

www.velacrsn.com

info@velacrsn.com

 [@velacrsn](https://twitter.com/velacrsn)



ETAPA FINAL SELECTIVO SUDAMERICANO 2017



CUIT.: 30-68293941-5

Tipo de Cuenta: Cta. Corriente Moneda: Pesos

Nº de Cuenta: 033-008250/9

Clave Bancaria Uniforme: 07200335 20000000825090

- 4.2.5 Los valores recibidos por la AOA deben ser netos, libres de comisiones y demás gastos bancarios. Cualquier deducción realizada por los bancos será cobrada a los competidores
- 4.2.6 Las solicitudes de devolución de inscripciones solo serán aceptadas por cuestiones de fuerza mayor y serán a criterio de la AOA. Podrán deducirse gastos administrativos a criterio.

5. PROGRAMA TENTATIVO

5.1

Viernes 02/12/2016	8 a 19hs. Mediciones y acreditaciones.
Sábado 03/12/2016	8 a 11hs. Mediciones y acreditaciones.
Domingo 04/12/2016	8 a 9 hs. Acreditaciones.
Lunes 05/12/2016	13 a 19 hs. Acreditaciones.
Sábado 10/12/2016	10 hs. Reunión de Timoneles. 11 hs. Regatas.
Domingo 11/12/2016	11 hs. Regatas. A continuación ceremonia de clausura.

- 5.2 Están programadas 6 regatas. El número de regatas programado por día es 3. El número máximo de regatas por día es de 4.
- 5.3 El último día de regata no se dará ninguna señal de atención después de las 16hs.

6. ACREDITACIÓN

- 6.1 Los participantes deberán ser acreditados por sus entrenadores o jefes de equipos.
- 6.2 Los entrenadores y jefes de equipos, deberán acreditarse personalmente en la Oficina de Regatas del CRSN a fin de confirmar sus datos de inscripción.

7. MEDICIÓN

- 7.1 Se podrán realizar controles de elementos de seguridad a todos los participantes, todos los días antes de bajar al agua o al finalizar cada regata tanto en tierra como en el agua. Los participantes que no tengan el equipo correcto y en buenas condiciones están sujetos a no bajar al agua.

www.velacrsn.com

info@velacrsn.com

 @velacrsn



ETAPA FINAL SELECTIVO SUDAMERICANO 2017



- 7.2 Será responsabilidad de los competidores verificar que su equipamiento cumpla con la norma ISO 12402-5:2006 para dispositivos de flotación personal.
- 7.3 Se controlará que todos los participantes bajen al agua con su dispositivo de flotación personal (PFD) colocado y en buenas condiciones. El PFD deberá permanecer puesto hasta su regreso a puerto, excepto durante un cambio de ropa. Esto modifica RRV 40 y el preámbulo de la Parte 4 del RRV.
- 7.4 Cada barco deberá contar con el Registration Book correspondiente y las velas deberán estar acompañadas por su Certificado de Medición (CR 2.5.6 y 6.1.4).
- 7.5 A cada competidor le está permitido utilizar sólo un casco, una orza, un timón (completo con caña y extensión), un mástil, una botavara, un pico y una vela durante la duración total del campeonato. Estas partes del equipo deberán cumplir con los requerimientos de medición de la AOA y podrán ser inspeccionadas/medidas por el Subcomité de medición en cualquier momento del campeonato.
- 7.6 La sustitución de equipo dañado o perdido sólo será permitida luego de la expresa aprobación por escrito de la Comisión de Regata. Los pedidos de sustitución de equipo a la Comisión de Regata deberán realizarse en la primera oportunidad razonable.
- 7.7 Se podrá permitir la sustitución de equipo dañado siempre que se haya completado el formulario correspondiente en la Oficina de Regatas, y que el Subcomité de Medición haya comprobado el equipo dañado e inspeccionado el sustituto.
- 7.8 Si la sustitución se realiza en el agua entre regatas, tanto el equipo dañado como el sustituto se deberán presentar al Subcomité de Medición al finalizar las regatas del día. En este caso, la sustitución está sujeta a la aprobación por parte de la Comisión de Regata realizada retrospectivamente.
- 7.9 No se realizarán mediciones más allá de las fechas que figuran en el punto 6.1 de este AR, excepto a pedido de la Comisión de Protesta.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 8.1 Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en www.velacrsn.com Sus correspondientes modificaciones, si las hubiere, serán publicadas en la web mencionada y estarán publicadas en el tablero oficial de avisos (TOA).

9. SEDE

- 9.1 El Campeonato se llevará a cabo en la ciudad de San Nicolas, en la Provincia de Buenos Aires. La sede náutica será el Club Regatas San Nicolas (CRSN) y el área de regatas estará en la Laguna del Saco (brazo del Rio Paraná). Dirección del club: Av. Juan Manuel de Rosas 100, San Nicolas, Prov. de Bs. As, Argentina.

10. RECORRIDO

- 10.1 El recorrido será:

www.velacrsn.com

info@velacrsn.com

 @velacrsn



ETAPA FINAL SELECTIVO SUDAMERICANO 2017



10.1.1 Un trapecio con la segunda ceñida en el lado exterior y la llegada al final de esa segunda ceñida.

10.1.2 Barlovento – Sotavento con un desmarque en barlovento y un portón en sotavento.

11. PUNTAJE

11.1 Validez, el campeonato será válido con 1 regata completada.

12. PREMIOS

12.1 No se realizará entrega de premios, habrá una ceremonia de clausura.

13. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

13.1 Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 4, "Decisión de Regatear".

13.2 La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.

14. MÁS INFORMACIÓN

14.1 Para más información por favor contactar a:

Name:	Fernando Inés
Phone:	0336-4430918
E-mail	info@velacrsn.com
Website:	www.velacrsn.com

www.velacrsn.com

info@velacrsn.com

 @velacrsn



ETAPA FINAL SELECTIVO SUDAMERICANO 2017



OTRAS INFORMACIONES QUE NO INTEGRAN EL AVISO DE REGATA

Para obtener mayor información sírvase contactar a: info@velacrsn.com

ALOJAMIENTO

El club Regatas San Nicolás ofrece alojamiento gratuito en sus instalaciones y en la sede "Arco Iris" a 3 cuadras de su sede principal. Es limitado a disponibilidad, según orden de solicitud y la plaza se confirma con la confirmación de la inscripción. Deberán traer bolsa de dormir o ropa de cama.

LISTADO DE HOTELES:

- Nuevo Hotel Belgrano: <http://www.nuevohotelbelgrano.com.ar/> teléfono 0336-4425639 (a 2 cuadras del Club)
- Hotel Yaguarón: <http://www.hotelyaguaron.com/> 0336-4428979 (a 10 cuadras del club).
- San Nicolás Plaza Hotel - De la Nación 144 - Te: 0336-4425800
- Hotel Colonial - Av. Savio 2195 - Te: 0336-4462222
- El Acuerdo - Francia 7 - Te:0336-4427727
- Hotel Español - Urquiza 35 - Te:0336-4423960
- Hotel Argentino San Nicolás - Garibaldi 136 - Te:0336-4432663
- Hotel Igueldo - B. Mitre 321 - Te:0336-4423633
- Hotel Río - San Martín 115 - Te:0336-4424752
- Hotel San Martín - Garibaldi 140 - Te:0336-4422868
- Hotel San Nicolás - Av. Savio 236 - Te:0336-4425892
- Hotel Tony - De la Nación 627 - Te:0336-4422571

www.velacrsn.com

info@velacrsn.com

 @velacrsn